



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar en el marco del Artículo 118 del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las siguientes manifestaciones:

- 1) Declarar el más enérgico rechazo a la invasión de Rusia a Ucrania.
- 2) Solicitar al Poder Ejecutivo que a través de la Cancillería extienda las medidas para facilitar la salida de los residentes argentinos en la zona del conflicto.
- 3) Expresar nuestra solidaridad con el pueblo de Ucrania y la numerosa colectividad ucraniana en la Argentina.

Hernán Santiago Lombardi
Diputado Nacional



“2022 – Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar el repudio y condena a la acción militar de Rusia a Ucrania, como así también solicitar al Poder Ejecutivo que extreme las medidas para facilitar la ayuda y evacuación de los residentes argentinos en la zona del conflicto.

La Cancillería y las principales fuerzas políticas del país han manifestado su firme rechazo a la acción militar por parte del gobierno ruso. En el mismo sentido lo ha manifestado la comunidad internacional.

Esta Honorable Cámara es el ámbito de debate democrático para expresar ese repudio y condena, solidarizarse con los ciudadanos ucranianos en Argentina y a la vez expresar su preocupación por la integridad los residentes argentinos en la zona para lo cual solicita a la Cancillería que extreme las medidas para facilitar la salida de los mismos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la presente iniciativa.

**Hernán Santiago Lombardi
Diputado Nacional**